



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación

ACUSE

Ciudad de México 06 de diciembre del 2023
DI/4000/1488 /2023

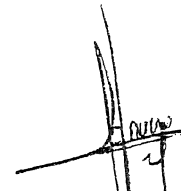
Dra. Mariana Romo Castillo
Laboratorio de Investigación en Inmunología y Proteómica
Presente

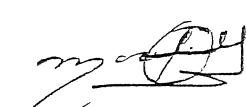
Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética en Investigación y Bioseguridad, después de revisar el protocolo HIM-2023-040 titulado "Exploración de Extractos de Plantas y Aceites Esenciales como Terapias Potenciadoras de Antibióticos contra Patógenos Multirresistentes", al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo. Cabe mencionar que para el registro de su protocolo es importante entregar invariablemente, al Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación el Formato PE04 en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la recepción de este documento.

Atentamente


Dr. Juan Garduño Espinosa
Presidente del Comité de
Investigación

P.A. 
Dr. Miguel Ángel Gaxiola García
Presidente del Comité de Ética
en Investigación


Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad

Con copia:
Dr. Jaime Nieto Zermeño. Director General.

JGE/MSG/vzn

Recibo Original
Mariana Romo
13/12/2023



2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA